



ASOCIACIÓN  
26

# “ACOMPAÑANDO MESAS SAN EN LA CONSTRUCCION Y GESTIÓN DE POLÍTICAS LOCALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA”

Sistematización de la experiencia en la construcción participativa de la política municipal SAN de Concepción de María, Choluteca.

Programa  
**V4CP**  
Asociación Voz  
para el Cambio  
HONDURAS



# Créditos

Acrónimos

## **Título de la Sistematización:**

**"Acompañando Mesas SAN en la Construcción y Gestión de Políticas Locales de Seguridad Alimentaria"**

## **Organización:**

Centro de Desarrollo Humano CDH

## **Directora Ejecutiva:**

Adelina Vásquez López

## **Responsable de la Sistematización:**

Germán Reyes y Héctor Gerardo Herrera

## **Fotografías:**

Equipo técnico CDH

## **Colaboradores de la Sistematización:**

Jesús Garza, Bianca Martín Guifarro y Sayda Tábora (consultores asesores) Fernando Díaz y Jassiel Gómez (CDH), Daisy Ávila (SNV) y Gabriela Nuñez (RDS-HN).

## **Coordinación Nacional de SNV/V4CP:**

Daisy Ávila

## **Equipo de Seguimiento y Monitoreo SNV/V4CP:**

Margorie Meza, Patricia Solórzano

## **Diagramación:**

RDS-HN

© Programa Asociación Voz para el Cambio, 2020. SNV V4CP  
Primera edición. Agosto 2020.

Se permite la reproducción total o parcial siempre y cuando se cite la fuente.

# Contenido

<b>I.</b>	<b>Acrónimos</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>III.</b>	<b>Antecedentes</b>	<b>5</b>
<b>IV.</b>	<b>La sistematización de Experiencias desde el Centro de Desarrollo Humano</b>	<b>7</b>
<b>V.</b>	<b>Metodología</b>	<b>8</b>
<b>VI.</b>	<b>CDH y el acompañamiento a organizaciones de sociedad civil</b>	<b>10</b>
<b>VII.</b>	<b>Acompañando a la Mesa Municipal de seguridad Alimentaria y Nutricional</b>	<b>12</b>
<b>VIII.</b>	<b>Plan de socialización de la Política Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque de Cambio Climático.</b>	<b>20</b>
<b>IX.</b>	<b>Lecciones Aprendidas</b>	<b>24</b>
<b>X.</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>25</b>
<b>XI.</b>	<b>Recomendaciones</b>	<b>26</b>
<b>XII.</b>	<b>Bibliografía</b>	<b>27</b>

# Acrónimos

<b>ACESH</b>	Asociación de Comités Ecológicos del Sur de Honduras
<b>ASONOG</b>	Asociación de Organismos No Gubernamentales
<b>CDH</b>	Centro de Desarrollo Humano
<b>CdM</b>	Concepción de María
<b>CCT</b>	Comisión Ciudadana de Transparencia
<b>COVID-19</b>	Coronavirus, causado por el virus SARS-CoV-2.
<b>DHANA</b>	Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuada
<b>ENE-ALIMENTAN</b>	Estrategia Nacional de Educación Alimentaria y Nutricional
<b>FOPRIDEH</b>	Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras
<b>JEA</b>	Red Juventud en Acción
<b>Ley SAN</b>	Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>MMSAN</b>	Mesa Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>RDS-HN</b>	Red de Desarrollo Sostenible - Honduras
<b>SINASAN</b>	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>OEA</b>	Organización de los Estados Americanos
<b>OMM</b>	Oficina Municipal de la Mujer
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>OSC</b>	Organizaciones de Sociedad Civil
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>PN</b>	Partido Nacional
<b>PyENSAN</b>	Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>RNP</b>	Registro Nacional de las Personas
<b>SAN</b>	Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SAN-CC</b>	Seguridad Alimentaria y Nutricional- Cambio Climático
<b>SNV</b>	Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo
<b>V4CP</b>	Sigla en inglés de Voice For Change Partnership (Programa Asociación Voz para el Cambio)

# Introducción

La construcción de ciudadanía y la participación ciudadana de las organizaciones comunitarias en espacios de discusión multi-actor, representa para el CDH, la base del acompañamiento institucional. La formación de capacidades para la incidencia, la veeduría social, la utilización de evidencia y la gestión política representan los pilares importantes del trabajo desarrollado en el Municipio de Concepción de María, Choluteca, en marco del Programa V4CP.

Las políticas públicas representan el compromiso de los gobiernos en función de sectores, sean estos de carácter geográfico, temáticos y poblacionales. Construir políticas con amplia participación de los sectores relacionados, es fundamental para el ejercicio de una ciudadanía activa y para garantizar los derechos humanos de las poblaciones meta y de la sociedad en general.

El presente documento de Sistematización *"Acompañando Mesas SAN en la Construcción y Gestión de Políticas Locales de Seguridad Alimentaria,"* representa un hito importante a nivel institucional, en vista de que ha implicado hacer una retrospectiva del proceso de acompañamiento a la MMSAN de Concepción de María, Choluteca, en la implementación de su estrategia de incidencia orientada a lograr el

diseño, socialización y aprobación de la Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Enfoque de Cambio Climático. Esta retrospectiva nos ha permitido identificar los puntos fuertes, los débiles y los aprendizajes significativos, en función de acumular una curva de aprendizaje, que permita mejorar nuestros servicios institucionales a los actores meta que acompañamos.

Además de ello, representa una oportunidad para contribuir a visibilizar la importancia del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (DHANA), y poner la experiencia a disposición de otros actores interesados en implementar acciones de incidencia política, especialmente en el tema SAN.

Como CDH reafirmamos que *"La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia"* (Organización de Estados Americanos (OEA)) Acompañamos para fortalecer la democracia, la demanda y el ejercicio de derechos humanos.

# Antecedentes

Es importante referenciar algunos elementos del contexto histórico y situacional en el municipio de Concepción de María, antes del inicio del acompañamiento en el proceso de incidencia para la aprobación de la Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Enfoque de Cambio Climático.

A nivel de país, se contaba con la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Ley SAN), mediante el Decreto Ejecutivo No. 25.2011. Este instrumento establece los mecanismos de gobernanza a nivel local de la SAN. La Ley SAN en su Artículo No. 19 menciona la creación de mesas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, lo cual es un elemento estratégico para la descentralización de la política SAN en el país. Este marco jurídico permite la constitución de Mesas Municipales SAN donde convergen diversos actores del gobierno, OSC, sector privado, organizaciones de base comunitaria, entre otras.

En el año 2016, la corporación municipal de Concepción de María aprobó en cabildo abierto, la Política Municipal de Protección de las Semillas Criollas. Este proceso fue impulsado por la Asociación de Comités Ecológicos del Sur de Honduras (ACESH), una organización de sociedad civil originaria de ese municipio. Este acto demuestra la voluntad política del gobierno local de escuchar las peticiones de la ciudadanía organizada.

A nivel político, el partido mayoritario en el municipio es el Partido Nacional, seguido por Libertad y Refundación (LIBRE), y el Partido Liberal. Durante el presente periodo (2018-2022), la corporación municipal está integrada de la siguiente manera: alcaldesa y 4 regidores del

PN, 3 regidores de LIBRE, y 1 regidor del Partido Liberal. Existe apertura de la alcaldesa a los procesos de participación ciudadana, proporcionando un espacio habilitante a las actividades de incidencia.

Previo a la intervención del Programa V4CP, en el municipio existía la MMSAN, pero se encontraba inactiva, debido a que el proyecto por la cual fue constituida, financiado por el PMA ya había finalizado, por lo que, uno de los primeros pasos fue reactivarla e impregnarle un norte político para su funcionalidad.

En agosto del 2018, ya en el marco del Programa V4CP, se realizó el Taller sobre Conceptualización SAN. A finales de agosto del año 2018, la Alcaldesa Municipal de Concepción de María y Coordinadora de la Mesa Municipal SAN, participó en la jornada para definir el posicionamiento de actores de la región sur en relación con el proceso de actualización de la PyENSAN, donde participaron miembros de otras mesas municipales SAN del sur de Honduras. Esta actividad estratégica, contribuyó a tener claridad sobre los ejes y acciones necesarias a incluir en la política municipal SAN en el municipio.

También, en noviembre del 2018, dos miembros de la Mesa Municipal SAN de Concepción de María participaron en el *I Encuentro Nacional de MMSAN*, en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, donde se intercambiaron experiencias de procesos de organización, formación e incidencia política de las MMSAN; esto motivó a la alcaldesa a participar en un proceso de diseño y aprobación de una política local SAN en su municipio.

Por otro lado, el municipio de Concepción de María es parte del Corredor Seco, es decir, parte de una zona geográfica caracterizada por periodos cortos de lluvia, lluvias en exceso, y/o sequías prolongadas. Se trata de un municipio que tiene mucha riqueza ambiental, pero su biodiversidad está en peligro de disminución, ya que, en la zona existe una prevalencia de uso excesivo de agroquímicos, concesiones para explotaciones mineras y ampliación de la frontera agrícola.

La cultura de participación ciudadana en el municipio está bastante desarrollada. Un buen porcentaje de la población se encuentra organizada principalmente en patronatos para el mejoramiento comunal, juntas de agua, asociaciones de padres de familia, red de

mujeres, red de jóvenes y asociaciones de productores de diferentes rubros agrícolas y ganaderos. La sumatoria de estos actores ha sido un factor importante al momento de impulsar agendas de incidencia política ante los gobiernos locales.

Las condiciones climáticas del municipio limitan en gran medida la producción de alimentos, afectando la disponibilidad de estos. Las organizaciones de base y la mesa municipal SAN se han percatado de la problemática productiva e interesado en la temática SAN; buscando alternativas, mediante la incidencia política, para enfrentar los impactos del cambio climático y las deficiencias en la producción de alimentos.

# La Sistematización de Experiencias desde el CDH

---

Para el CDH, la sistematización de experiencias es un proceso de reflexión que permite rescatar aprendizajes como parte de la gestión del conocimiento. Esto implica identificar qué prácticas funcionaron y qué actividades no salieron según lo planificado; qué oportunidades se presentaron durante la experiencia que no se habían considerado y le dieron un empuje al logro de los resultados, así como, los eventos que facilitaron u obstaculizaron el logro de los resultados. Esto contribuye a mejorar los procesos de acompañamiento a los movimientos, grupos y personas que se interesan por mejorar las condiciones de vida, defender y ejercer sus derechos humanos.

La sistematización de experiencias es clave para aprovechar el acumulado de conocimientos institucionales que le permite orientar adecuadamente la toma de decisiones al ajustar su estrategia de trabajo técnico y político.

La sistematización suma a la democratización de metodologías y procesos es un aspecto elemental de la gestión de la información. En este sentido, la sistematización, bajo el enfoque de la educación popular, permite poner una experiencia vivida a disposición de otros actores, contribuyendo a facilitar la orientación y mejorar las intervenciones y procesos de acompañamiento a la sociedad civil y movimientos sociales. No se trata de poner a disposición una "receta" que se debe aplicar tal y como se registra en el presente documento de sistematización, sino, poner a disposición experiencias de acompañamiento técnico y estratégico desde una organización de sociedad civil a una estructura multi-actor (Mesa SAN), aprendizajes que pueden ser adaptadas a los diversos contextos donde se pretenda impulsar procesos similares.

Por lo anterior, el objetivo de esta sistematización es que realicemos una reflexión interna que nos permita mejorar los procesos de acompañamiento institucionales en incidencia política de actores con quienes trabajamos, poniendo a disposición de otros actores, como organizaciones comunitarias, espacios multi-actor y organizaciones de sociedad civil, una experiencia que puede ser útil a sus procesos, realizando los ajustes que consideren pertinentes en función del contexto en que actúan.

# Metodología

Los equipos técnicos de la Región Sur y Centro del CDH, participamos en una serie de talleres facilitados por el SNV, en el marco del Programa V4CP, con el objetivo de sistematizar la experiencia de construcción y aprobación de la política municipal SAN de Concepción de María.

Este proceso formativo y de acompañamiento desde el SNV inició el 22 de enero del 2020 con el primer Taller de Sistematización de Experiencias, en donde participaron CDH,

ASONOG, RDS, FOPRIDEH, Fundación Vida y Hermandad de Honduras, socias del Programa V4CP.

Posteriormente se desarrolla una jornada bilateral con el equipo técnico en la Región Sur, en donde se termina de definir el objeto, eje y objetivo de la sistematización. Fue crucial este paso, debido a que la definición de estos aspectos nos permitió enfocar todo el proceso de sistematización.



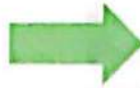
Mediante talleres virtuales, el SNV con su equipo asesor de la sistematización continuó ofreciéndonos acompañamiento durante el periodo de confinamiento obligatorio debido a la pandemia por el COVID-19. Durante el desarrollo de los talleres virtuales, logramos llenar las matrices sugeridas para facilitar el proceso de construcción histórica y el análisis de la información y otros procesos facilitados por el equipo asesor de la sistematización. También, se nos dio apoyo en la construcción de la línea de tiempo y en la identificación de los hitos importantes de la experiencia. Diseñamos el instrumento para realizar el levantamiento de la información y desde el SNV se dio retroalimentación y acompañamiento periódico durante la construcción del informe.

En equipo, desarrollamos un análisis de contexto relacionado al tema y al eje de la sistematización, antes de la intervención en el municipio de Concepción de María. Además de ello, realizamos una reconstrucción histórica de los momentos que consideramos importantes de la experiencia según la perspectiva del equipo. En este proceso participaron miembros de la Mesa SAN del municipio.

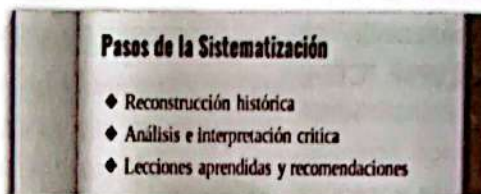
Se ordenó el proceso en sus diferentes momentos y actividades que llevaron a la aprobación de la Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Enfoque de Cambio Climático.



**Momento 1**  
Conceptualización de la sistematización de experiencias



**Momento 2**  
Definición del eje, objeto y objetivo de la experiencia a sistematizar



**Momento 3**  
Análisis del contexto previo y reconstrucción histórica, Taller Virtual.



**Momento 4**  
Espacios de consulta con Mesa SAN



**Momento 5**  
Elaboración del Informe de la Sistematización de Experiencias

Un momento determinante fue la consulta a los actores claves de la Mesa Municipal SAN, mediante la realización de un grupo focal virtual, donde se aplicó una herramienta encaminada a recolectar información y reflexionar sobre ella, en relación al contexto previo a la experiencia, nuestros aportes institucionales, las fortalezas y debilidades en el acompañamiento, los momentos más importantes, principales logros,

dificultades y aprendizajes durante la experiencia.

Los actores participantes y consultados durante la sistematización fueron el equipo de coordinación y técnico del CDH, la dirigencia de la Mesa Municipal SAN y autoridades del municipio de Concepción de María, en el departamento de Choluteca, Honduras.

# CDH y el acompañamiento a Organizaciones de Sociedad Civil

En CDH trabajamos la Lógica de Acompañante, esto implica que, el actor acompañado, en este caso la MMSAN de CdM, es quien debe liderar el proceso y ser su protagonista, lo cual significa que, nuestro rol es asesorar, apoyar logísticamente y financiar algunas actividades propuestas por miembros de la mesa SAN.

Entonces, es la MMSAN y los actores (líderes/as, organizaciones e instituciones), quienes se convierten en los **protagonistas del proceso**. Son ellos y ellas quienes construyeron la propuesta, diseñaron y fueron ajustando la estrategia de incidencia para lograr la aprobación de la Política Municipal SAN-CC.

El proceso de acompañamiento a la Mesa municipal SAN contempló un componente de fortalecimiento de capacidades para la incidencia. En la formación a los líderes y lideresas, que incluyó temas como estrategias de incidencia política, género, participación ciudadana y juvenil, seguridad alimentaria y nutricional, cambio climático y derechos humanos, se utilizó la **Metodología de Educación Popular**, que nos permitió promover e implementar la reflexión para que el actor acompañado se empoderara como sujeto político del proceso y orientara los objetivos y resultados a cambiar la realidad de sus comunidades. La educación popular tiene, además, una intencionalidad política de que se contribuya a la

liberación del pueblo, de su dependencia económica, social, empoderarse de la construcción de su propio destino.<sup>1</sup> Es decir, que la Educación Popular, no solo busca trabajar con técnicas eminentemente participativas, sino que, debe ser orientada a un objetivo específico concreto.

Otra característica de nuestro trabajo como acompañante es el **Enfoque de Derechos Humanos**. Este se incorpora en todo el proceso de incidencia política, desde su primera fase de formación en SAN y participación ciudadana, en el análisis de la situación SAN del municipio, en la construcción de las alternativas, que constituyeron los lineamientos estratégicos y proyectos a ser incluidos en la Política Municipal SAN-CC, y en el proceso de socialización y presentación para su aprobación de dicho instrumento. Este enfoque implica empoderar a las y los actores para que comprendan que la SAN al igual que la participación ciudadana son derechos humanos.

La estrategia de acompañamiento potenció la **Participación de juventudes**. Esto es significativo porque ha permitido que la Red Juventud en Acción, tenga dentro de su agenda, la importancia de la SAN para procesos de incidencia ciudadana y política.

También se potenció la **Participación de las mujeres**, otro de los sectores históricamente excluidos, pese a ser mayoritario. En este sentido, la Red de Mujeres de Concepción de María, se incluyó a la Mesa Municipal SAN para que las mujeres demanden espacios de participación y mejores condiciones en SAN.

Como elemento innovador, se fomentó el involucramiento temprano de la alcaldesa municipal, a regidores/as y técnicos/as

<sup>1</sup> Deduciones de la lectura de "La Pedagogía del Oprimido", Paulo Freire.

municipales, en el proceso de reorganización de la MMSAN, eventos de formación e intercambios de conocimientos.

La estrategia de acompañamiento en el desarrollo de la experiencia incluyó **construir y mantener relaciones de confianza, coordinación y comunicación fluida** con los actores parte de la MMSAN. Esta condición fue significativa para el involucramiento activo de dichos actores en el proceso de inclusión de

nuevos actores a la MMSAN, análisis situacional SAN local, construcción de lineamientos de la Política, socialización de la propuesta y los espacios de incidencia política para lograr su aprobación.

Los elementos fundamentales en la metodología participativa para la construcción de la política municipal SAN de CdM, la podemos resumir con el siguiente gráfico:



# Acompañando a la Mesa Municipal SAN

Para iniciar la presentación de la experiencia, se debe mencionar que la construcción participativa de la Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Concepción de María se inicia en marco del Programa Asociación Voz para el Cambio, un programa de 5 años ejecutado a nivel Nacional por OSC, entre ellas CDH, bajo el acompañamiento del SNV.

La construcción de la Política Municipal SAN inicia en el 2018 y se logra su aprobación en el cuarto trimestre del 2019.

Con el objetivo de coordinar y desarrollar las actividades a nivel institucional, el equipo que apoyó en el desarrollo de la estrategia y contribuyó con los resultados de incidencia, fue:

1. Adelina Vásquez, Directora Ejecutiva
2. Germán Reyes, Coordinador Región Sur CDH
3. Héctor Gerardo Herrera, Coordinador Componente de Gestión Política y DDHH-Región Sur
4. Hugo Suazo, Coordinador Región Centro Occidente CDH
5. Jassiel Gómez, Técnico
6. Nancy Rodríguez, Técnico
7. Fernando Díaz, Técnico

## ¿Cómo se organizó el trabajo a nivel nacional?

A nivel nacional el trabajo de construcción de la política municipal SAN en CdM, se vincula con nuestra estrategia de incidencia, ya que, las actividades de incidencia las desarrollamos en varios niveles. Un ejemplo de esta articulación a multi-nivel es la consulta llevada a cabo en las comunidades, entre ellas CdM, durante el segundo semestre del año 2018; a través del Programa V4CP, desarrollamos consultas regionales, con el objetivo de recopilar las ideas, necesidades y experiencias que surgen desde las mesas municipales SAN y desarrollar propuestas de incidencia en Políticas Públicas a instancias nacionales. En este ejercicio, se logra que estas ideas generadas por la mesa municipal SAN se integren en la actualización de la Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018-2030 (PyENSAN).

Otras experiencias importantes a nivel nacional que caben rescatar y que, influyen indirectamente en la construcción de la Política Municipal SAN de CdM, son los intercambios entre Mesas Municipales SAN, donde participaron representantes de la Mesa SAN de CdM. Este tipo de experiencias enriquece los conocimientos de los miembros de las mesas municipales y de nuestro equipo institucional, al conocer otras experiencias, iniciativas y acciones que otras mesas municipales SAN desarrollan en diferentes partes del territorio nacional.

Estos encuentros se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

1. **I Encuentro Nacional de MMSAN, 7-9 de noviembre de 2018**
2. **II Encuentro Nacional de MMSAN, 14 y 15 de noviembre de 2019**

## ¿Cómo se organizó el trabajo a nivel regional?

A nivel institucional en la región sur, contamos con el Programa de Resiliencia Local, Gestión Política y Derechos Humanos, en el marco del cual se inserta el V4CP, en el componente de Gestión Política y Derechos Humanos, debido a que la lógica del V4CP es política; es incidencia basada en evidencia en el tema SAN.

Es así como a nivel interno, tenemos una coordinación regional, quien define los lineamientos para la implementación del V4CP con la coordinación del Componente de Gestión Política y Derechos Humanos, para que, en el marco de las reuniones semanales, se discuta, se diseñen los planes de acción y sean implementen por el equipo técnico relacionado. Brindando el seguimiento y monitoreo pertinente, en función de tener los resultados esperados y la toma de decisiones de forma oportuna.

## ¿Cómo se organizó el trabajo a nivel municipal?

A nivel municipal, el personal técnico y la coordinación del Componente de Gestión Política y Derechos Humanos acordábamos las fechas para las actividades de mapeo, fortalecimiento de las capacidades de los miembros de la mesa municipal y diseño e implementación de las estrategias de incidencia. Para ello se mantuvo comunicación formal (escrita-físico) y no formal (vía llamadas telefónicas y mensajes vía WhatsApp), con la coordinación de la MMSAN, en función de asesorar el proceso, brindar lineamientos, acordar fechas, etc., en función de implementar el V4CP, enmarcado en la estrategia de incidencia de la MMSAN.

Una de las dificultades en este nivel, fue el retraso en las transferencias financieras para continuar con la ejecución de actividades de campo. Sin embargo, la asesoría a la MMSAN, vía teléfono fue permanente y adecuada en función de su estrategia de incidencia.

El proceso de formación, construcción y socialización de la propuesta de Política Municipal SAN-CC, contó con la participación de los actores miembros de la MMSAN.

## ¿Cómo se organizó el trabajo a nivel sectorial comunitario?

El trabajo a nivel de las comunidades del municipio de Concepción de María se organizó en coordinación con la MMSAN, en función de socializar la propuesta de Política Municipal SAN-CC y recibir retroalimentación de organizaciones comunitarias como patronatos, juntas de agua, Comités de Defensa de la Naturaleza, Asociaciones de Padres de Familia, redes juveniles, redes de mujeres, etc.

El proceso seguido fue el siguiente:

1. Se priorizó los 4 sectores para socializar la propuesta de Política Municipal SAN-CC.
2. Se elaboró y entregó las convocatorias de parte de la coordinación de la MMSAN (alcaldesa de CdM).
3. Se realizó los foros de socialización de la propuesta de Política Municipal SAN-CC, donde se recibió retroalimentación de las y los líderes comunitarios participantes.
4. Se procedió a incluir los aportes de los insumos obtenidos en los foros sectoriales de socialización en la propuesta de Política Municipal SAN-CC.

## Hitos Importantes:

En agosto del 2018, ya en el marco del Programa V4CP, se realizó el Taller sobre Conceptualización SAN, donde miembros de organizaciones comunitarias, instituciones del gobierno central y local en Concepción de María, profundizaron el término, su alcance y la importancia de visualizarlo desde la perspectiva de derechos y su utilidad para la gestión de

procesos de desarrollo comunitarios con el fin último de reducir el hambre.

El 22 de agosto del 2018, se realizó la asamblea de constitución de la Mesa Municipal SAN de Concepción de María. Se partió del análisis de la situación de la MMSAN, donde los representantes comunitarios manifestaron estar inactivos, dado a que el proyecto del PMA, con el cual iniciaron como mesa, había finalizado.

*"...fue un hito cuando se reorganizó la Mesa SAN con participación de organizaciones e instituciones con presencia en el municipio".*  
Christian Girón  
Red Juventud en Acción

Mediante trabajos en equipo, exposiciones y plenaria, se realizó un análisis de la situación SAN en el municipio. A causa de esto, obtuvimos los primeros insumos para la propuesta de política municipal SAN (Técnica aplicada: Árbol del Problema/Árbol de las

soluciones). Para finalizar, se concluyó en reactivar la Mesa SAN, y la reestructuración de su junta directiva, con el objetivo de dinamizarla y realizar propuestas de políticas a las autoridades locales. La junta directiva quedó integrada por la alcaldesa, regidoras y organizaciones de base comunitarias.

Algo muy importante de mencionar en este hito, es que el acompañamiento que desarrollamos facilitó la articulación de la Red Juventud en Acción (JEA), la Red de Mujeres de Concepción de María a la Mesa Municipal SAN, actores a quienes hemos apoyado en procesos de promoción y defensa de sus derechos.

El 31 de agosto del 2018, la alcaldesa municipal de Concepción de María, participó en la jornada para definir el posicionamiento de actores de la región sur, con relación al proceso de actualización de la PyENSAN, lo que contribuyó a tener claridad en los ejes y acciones necesarias a incluir en la política municipal SAN en CdM.

En fecha 7-9 de noviembre del 2018, dos miembros de la Mesas Municipal SAN de Concepción de María, participaron en el I Encuentro Nacional de MMSAN, en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, donde se intercambiaron experiencias de procesos de organización, formación e incidencia política de las MMSAN; participaron durante este Encuentro Nacional un total de 37 personas en representación de mesas municipales SAN de la región Sur y Occidente del país. Durante la jornada los miembros de las mesas municipales SAN compartieron sus avances y logros. Además, se definieron algunas necesidades desde las mesas municipales SAN: El fortalecimiento de capacidades para la incidencia, articulación en conjunto para incidir en tomadores de decisión a nivel nacional, a través de una red sostenible de mesas.

El 16 de noviembre de 2018, realizamos un taller de revisión de la propuesta de política SAN en su parte programática donde se acordó orientar la estrategia de incidencia a su aprobación.

En este momento también definimos la socialización de la propuesta en 4 sectores para facilitar la participación de varias comunidades del municipio. Para este proceso de socialización se propuso involucrar a miembros de la corporación y algunos técnicos municipales, en función de allanar el camino al momento de presentarla oficialmente ante el gobierno local para su aprobación.

Ya para el año 2019, específicamente el 22 y 23 de mayo con la participación de la mesa Municipal SAN se logró afinar el diseño de la propuesta de Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque de cambio climático.

*"Un hito importante fue el momento en que se realizó la propuesta de política municipal SAN".*  
Daris Gallardo  
miembro de la MMSAN

El 23-24 de julio del 2019, se realizó un taller regional de vocería en SAN, donde miembros de la Mesa Municipal SAN de Concepción de María (CdM) fortalecieron sus capacidades de comunicación en función de contribuir al posicionamiento del tema SAN en su municipio. A parte de equipar a los representantes de la Mesa SAN con conocimientos en materia de vocería, se fortalecen las capacidades para la formulación y transmisión de mensajes claves. Esto mejoró el discurso público de los miembros participantes para la incidencia ciudadana local.

En agosto del 2019 se realizó el proceso de socialización de la propuesta de Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque de Cambio Climático, en cuatro sectores del municipio: El Pacón, Cofradía, Concepción de María Centro y San Benito. CDH apoyó con la logística, asesoría, diseño técnico

de la propuesta y la metodología de socialización.

*"fue importante para nosotros cuando se reunió a los sectores para socializar la propuesta con los actores comunitarios".  
Concuerda Vicenta García de la OMM, quien expresa que, en este momento "... La gente se da cuenta del contenido. De nada servía que se aprobara y nadie se diera cuenta de la existencia de esta Política".  
Bayron Zelaya*

El 28 de noviembre del 2019 se lleva a cabo el Cabildo Abierto, donde se presentó la propuesta de Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque de Cambio Climático, la cual fue aprobada por la Corporación Municipal de Concepción de María, propuesta por la

Mesa Municipal SAN del municipio. Participaron todos los miembros de la Corporación Municipal, MMSAN, invitados/as especiales y unas 350 personas líderes/as de organizaciones comunitarias, como patronatos, juntas de agua, asociaciones de padres de familia, Comités de Defensa de la Naturaleza, redes juveniles, redes de mujeres, entre otros. Fue un evento que

posicionó la importancia de contar con un instrumento de política local que contribuya a garantizar el DHAA de la población del municipio.

También, el 13 y 14 de noviembre del 2019 se realiza el II Encuentro Nacional de MMSAN, en la ciudad de Siguatepeque, Comayagua, donde las MMSAN compartieron sus procesos y logros. Durante el desarrollo del mismo los distintos representantes de las mesas de diferentes regiones del país, definen un comité provisional para implementar una agenda encaminada a lograr la estructuración de una Red Nacional de MMSAN, para desarrollar acciones de incidencia a nivel nacional.

Se espera que con esta articulación se pueda realizar incidencia que desencadene inversión de los gobiernos locales y gobierno central, en el área de la SAN.

## **Construyendo la Política Municipal SAN de Concepción de María**

La experiencia en el acompañamiento a la MMSAN de CdM en función de construcción y aprobación participativa de la Política Municipal SAN-CC, pasó por una serie de momentos favorables y desfavorables en función de la estrategia de incidencia política.

El proceso inició con visitas a los siguientes actores: gobierno local, Red Juventud en Acción, Red de Mujeres, Asociación de Comités Ecológicos del Sur de Honduras (ACESH), Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT), en donde conocimos la situación de la MMSAN. Encontramos que en su momento existió la estructura de MMSAN, pero que se encontraba inactiva, porque se creó con un proyecto del PMA, el cual había terminado.

Esto dio paso para diseñar una estrategia acordada entre nuestro equipo técnico y la alcaldesa, para identificar/mapear actores y convocar a una asamblea de constitución de la Mesa. Esta asamblea se realizó en el mes de agosto del 2018, donde participaron actores como regidores/as, alcaldesa, técnicos municipales, iglesia católica, Red Juventud en

Acción, Red de Mujeres, ACESH, Cooperativa Nueva Lucha, RNP, Dirección Municipal de Educación, Policlínico, CDH, entre otros. En el marco de la asamblea se conceptualizó la MMSAN, sus funciones y objetivos. Además, fue muy estratégico, porque realizamos un análisis del contexto municipal SAN, para identificar los principales problemas y posibles alternativas.

**Integración de Junta directiva MMSAN de Concepción de María:**

Cargo	Nombre	Organización/Institución
Coordinadora general	Vilma Yamileth Ordóñez	Alcaldía Municipal de Concepción de María
Sub coordinador (a) general	Edis Betuel Bilchez García	Cooperativa Nueva Lucha
Secretaria de actas	Nixa Martelis Maradigana Láinez	Regidora Municipal
Secretario de fiscalización	Selso Esdrual Osorio Galeano	Coordinador Municipal/Ministerio de Salud
Secretaria de comunicación	Daris Leticia Centeno Gallardo	Regidora Municipal
Secretario de formación	Normando Varela	Asociación de Comités Ecológicos del Sur de Honduras (ACESH)
Secretario de gestión e Incidencia	Christian Jonatán Girón	Red Juventud en Acción

*"Los momentos de convivencia, intercambio de ideas, cuando se realizaron exposiciones de los grupos de trabajo porque fuimos perdiendo el miedo a hablar en público"*  
Jonathan Girón.

El analizar la situación SAN en el municipio, permitió que, mediante las metodologías de Árbol del Problema y Árbol de Soluciones, diera claridad a los y las participantes en relación con las funciones de la MMSAN y establecer como meta, lograr la aprobación de la Política Municipal SAN-CC.



**Regidora Municipal participando en el taller de análisis situación SAN.**

Luego de ser constituida la MMSAN, la estrategia de acompañamiento incluyó el fortalecimiento de capacidades de la MMSAN, mediante talleres de formación en el concepto de SAN y sus componentes, Cambio Climático, Derechos Humanos, Participación Ciudadana, Incidencia Política y Liderazgo. Estos espacios de formación fueron claves. Permitieron generar/fortalecer capacidades conceptuales, estratégicas y políticas de los miembros de la Mesa Municipal, en función de continuar con el proceso encaminado a lograr la aprobación de la Política Municipal SAN-CC.

### **Taller el Enfoque de Derechos Humanos en la SAN.**

En este momento y coyunturalmente, se realizó el I Encuentro Nacional de MMSAN en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, en la que participaron dos personas de la Mesa SAN de CdM, entre ellas la alcaldesa. Este fue un espacio de intercambio de experiencias, donde representantes de otras MMSAN, compartieron sus procesos de incidencia para la aprobación de políticas municipales SAN, y los procesos de incidencia para que los gobiernos municipales destinaran presupuesto anual, para la implementación de dichos instrumentos.



En el primer trimestre del 2019 no dimos acompañamiento a la MMSAN por falta de presupuesto aprobado de parte del Programa V4CP. Sin embargo, continuamos brindando

asesoría vía mensajes de WhatsApp y llamadas telefónicas, para realizar reuniones y diálogo con las autoridades locales en función de avanzar en la estrategia de incidencia.

Con los elementos antes mencionados, se realizó un taller de diseño de la estrategia de incidencia de la MMSAN, donde se definieron los siguientes momentos:

1. Diseñar/afinar la propuesta de política municipal SAN de Concepción de María.
2. Revisar/ajustar la propuesta.
3. Diseñar la estrategia de incidencia para la aprobación de la política.
4. Crear espacios de socialización sectoriales con participación de líderes/as de organizaciones comunitarias de los sectores.
5. Ajustar el documento de propuesta de Política, en función de los aportes en los espacios de socialización sectoriales.
6. Realizar cabildeo con miembros de la Corporación Municipal, para socializarles la propuesta y asegurar su apoyo en la aprobación.
7. Gestionar la convocatoria a cabildo abierto para presentar y aprobar la propuesta de Política Municipal SAN-CC.
8. Cabildo Abierto.
9. Monitorear y dar seguimiento al proceso de implementación de la Política Municipal SAN-CC.

Posteriormente procedimos a dar el acompañamiento a la MMSAN para la construcción participativa de la propuesta de Política SAN, partiendo del análisis de la situación local, y enmarcados en lineamientos de la Política y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PyENSAN).



Taller "Diseño Estrategia de Incidencia MMSAN"

A continuación, se presentan los **lineamientos estratégicos** de la PyENSAN:

1. **Lineamiento 1:** Consolidar al SINASAN como un mecanismo permanente de articulación y coordinación efectiva y coherente de los diferentes programas, proyectos y acciones multisectoriales a nivel nacional y local, para lograr un mayor impacto de la política en la población, en especial sobre la más vulnerable y en mayor riesgo; así como el mejor uso de los recursos financieros y humanos.
2. **Lineamiento 2:** Establecer la gestión descentralizada de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para la participación, construcción e implementación social y comunitaria de una nueva generación de intervenciones SAN basadas en la concertación de prioridades y recursos financieros entre instancias locales y nacionales.
3. **Lineamiento 3:** Diseñar e Implementar una Estrategia Nacional de Educación Alimentaria y Nutricional (ENE-ALIMENTAN) a nivel masivo que promueva y motive educar hacia una adecuada cultura SAN.
4. **Lineamiento 4:** Aumentar la cobertura de programas para mejorar el ingreso y los medios de vida de las poblaciones que faciliten el acceso de alimentos y mejora de condiciones nutricionales, con énfasis en los grupos vulnerables a inseguridad alimentaria.
5. **Lineamiento 5:** Impulsar el Plan de Acción por la Nutrición de Honduras (PANH) para poner fin a todas las formas de malnutrición con consecuencias en la salud, el crecimiento y el desarrollo de los diferentes grupos de edad en especial de los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y madres lactantes.
6. **Lineamiento 6:** Crear y aplicar los instrumentos normativos para la regulación de bebidas azucaradas y de los alimentos procesados y ultra procesados para enfrentar la malnutrición favoreciendo la alimentación saludable.
7. **Lineamiento 7:** Implementar sistemas agroalimentarios sostenibles que aseguren el abastecimiento nacional de alimentos de forma permanente y suficiente en cantidad y calidad.
8. **Lineamiento 8:** Fortalecer la implementación nacional del Programa Alimentación Escolar en todo el territorio nacional y su articulación con las compras públicas a los agricultores y agricultoras locales para la alimentación escolar.

9. **Lineamiento 9:** Promover la Resiliencia, gestión de riesgos y manejo de la biodiversidad para la SAN asegurando los medios de vida de la población; promoviendo además la gestión comunitaria y equitativa del agua.

10. **Lineamiento 10:** Mejorar los servicios básicos y la infraestructura vial y productiva que contribuyan integralmente a los pilares SAN.

11. **Lineamiento 11:** Promover alianzas estratégicas Público-Privado para alcanzar la Erradicación del Hambre, reducir la inseguridad alimentaria y mejorar la nutrición.

Es importante mencionar, que dentro de los lineamientos de la PyENSAN 2019-2030, se enmarcan los componentes, proyectos y acciones, contenidos en la Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de Concepción de María.



*Taller de revisión y ajustes al borrador de Propuesta de Política Municipal SAN-CC*

De forma específica, la presente Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de Concepción de María, se ha enmarcado dentro de los **Lineamientos: 2, 3, 7, 8, 9 y 10**, de la PyENSAN, en vista del contexto actual del municipio, y de las condiciones del gobierno local para la inversión y coordinación en el marco de la Política Municipal.



*Taller de revisión y ajustes al borrador de Propuesta de Política Municipal SAN-CC*

Una vez elaborado el primer borrador de la Propuesta de Política Municipal SAN-CC, procedimos a elaborar el plan de socialización, incluyendo la asesoría metodológica. Se definieron lineamientos como: entregar una copia del borrador a las y los participantes, invitar a líderes/as de las organizaciones comunitarias del sector, que los sectores priorizados como puntos de reunión fueran céntricos y representativos de toda la geografía del municipio. Es así como se definió el siguiente plan de acción:

# Plan de socialización de la Política Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque de Cambio Climático

Es importante mencionar que, este plan se ejecutó entre los meses de agosto-septiembre del año 2019. Las movilizaciones y tomas de carreteras, convocadas por la Plataforma en Defensa de la Salud y Educación, afectaron la ejecución de las actividades de la estrategia en el tiempo esperado, en el marco de los acuerdos de acompañamiento a la MMSAN.

Actividad	Fecha	Lugar/Sector	Hora	Responsables
Foro de socialización de la propuesta de Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional	13 de junio del 2019	El Pacón	09:00 am.	Coordinadora Mesa SAN CdM
Foro de socialización de la propuesta de Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional	2 de julio del 2019	Cofradía	09:00 am.	Coordinadora Mesa SAN CdM
Foro de socialización de la propuesta de Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional	19 de julio del 2019	San Benito Nuevo	09:00 am.	Coordinadora Mesa SAN CdM
Foro de socialización de la propuesta de Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional	25 de julio del 2019	CdM Centro	09:00 am.	Coordinadora Mesa SAN CdM

La implementación del Programa V4CP en el sur de Honduras en el año 2019, incluyó la realización de un taller regional de vocería, el cual contribuyó sustancialmente a realizar una socialización adecuada en función de los actores a nivel de sus comunidades, esto contribuyó de manera positiva durante el proceso de socialización comunitaria.



Socialización de la Política Municipal SAN-CC en el sector de San Benito

Una vez realizados los foros/asambleas de socialización comunitaria del borrador de la Propuesta de Política Municipal SAN-CC, es importante mencionar que, en todos los sectores, los/as líderes/as participantes expresaron estar de acuerdo con su contenido. Solo preguntaban algunos conceptos como política y SAN, los cuales, fuimos aclarando oportunamente.



Socialización de la Política Municipal SAN-CC en el sector CdM Centro.

Con la propuesta de Política Municipal SAN-CC afinada, en su parte programática, procedimos a redactar el documento final, incorporando secciones como el contexto regional, contexto municipal, objetivo de la Política, marco jurídico y el mecanismo de seguimiento y monitoreo de la Política.

Se entregó una copia de la Política Municipal SAN-CC a todos/as los/as miembros de la MMSAN y todos/as

*"El CDH apoyó con la logística, asesoría, diseño técnico de la propuesta y la metodología de socialización".  
Betuel Vilches.*

los/as miembros de la Corporación Municipal, en una jornada de cabildo realizado por los/as miembros de la MMSAN. Además, este espacio fue una reunión de corporación municipal, donde se socializó y se le solicitó a la corporación municipal su apoyo para aprobar este importante instrumento con el desarrollo de un cabildo abierto con amplia participación ciudadana. Los/as corporativos, se comprometieron a revisarla a mayor profundidad y a apoyar para su aprobación en el momento de cabildo abierto.



Cabildo abierto donde se aprobó la Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Enfoque de Cambio Climático.

Asesoramos a la MMSAN con relación a la agenda y metodología para celebrar el cabildo abierto. En primer lugar, se acordó compartir los gastos de alimentación del evento con la alcaldía, ya que, se esperaba la participación de unas 350 personas. Se expresó que en el cabildo realizaríamos una exposición magistral de la Política.



Cabildo abierto donde se aprobó la Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Enfoque de Cambio Climático.

Es así como, el 28 de noviembre del 2019, en la cancha de deportes del Instituto Rafael Heliodoro Valle, en la cabecera municipal de Concepción de María, unas 350 personas, entre miembros de la corporación municipal, técnicos municipales, ONGs relacionadas con

*"El CDH siempre ha estado apoyando a la mesa SAN en el proceso de incidencia para que se aprobara la política".  
Bayron Zelaya.*

trabajo en el municipio, patronatos, juntas de agua, redes de mujeres, redes juveniles, Comités de Defensa de la Naturaleza, Cajas Rurales, emprendedores/as, participaron en el cabildo abierto en el que se hizo la presentación de la Política Municipal SAN-CC.

*"Lo más importante es la participación comunitaria, donde se ha tomado en cuenta a todos los sectores en la socialización y aprobación de la política en cabildo abierto con amplia participación de las comunidades y sus representantes de sus organizaciones".*

Manuel Láinez

El CDH realizó la exposición de la propuesta de Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Enfoque de Cambio Climático, se compartió el concepto de política pública, se enfatizó en la pertinencia de contar con un instrumento de Política Municipal SAN-

CC a nivel local en función del contexto, y se compartió la parte programática de la Política: Nombre, objetivo, componentes y sus respectivos proyectos. Luego, se puso a consideración de los miembros de la Corporación Municipal quienes la aprobaron por unanimidad.

*"Los eventos regionales y nacionales sirvieron para conocer estudios, estrategias y teoría, que fueron de mucha utilidad al momento de estructurar la Mesa SAN, diseñar la propuesta y la estrategia de incidencia política".*

Daris Gallardo



Cabildo abierto donde se aprobó la Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Enfoque de Cambio Climático.

# Lecciones Aprendidas

---

1. El acompañamiento a actores locales, en este caso a un espacio multi-actor, requiere de un personal comprometido con la agenda institucional y con una estrategia que le permita comunicarse, formar, asesorar y acompañar este tipo de procesos de incidencia política.
2. El involucramiento de los tomadores de decisiones en la formulación participativa de una política pública municipal mejora los pronósticos de su aprobación e implementación (Incidencia colaborativa).
3. La construcción de estrategias de incidencia política, para políticas públicas municipales, debe realizarse con actores con capacidad y liderazgo que aporten ideas acertadas a partir de su conocimiento de las realidades y coyunturas locales.
4. La Mesa Municipal SAN, como espacio multi actor, es la instancia idónea para construir propuestas de políticas públicas SAN con enfoque integral.
5. La creación de evidencia sobre SAN, así como su divulgación y socialización con los diferentes actores, contribuye a generar argumentos sólidos en las propuestas de políticas públicas municipales.
6. Los eventos regionales y nacionales contribuyen a divulgar estudios, intercambiar experiencias y estrategias útiles para impulsar procesos de incidencia locales.

# Conclusiones

---

1. Las elecciones generales del 2017 permitieron que un partido de oposición (LIBRE), tuviese una representación significativa en la corporación municipal (3 miembros, de 9 que toman decisiones) lo cual ha permitido una mayor discusión y definición de políticas municipales, como la de SAN, atendiendo la demanda de solución a problemáticas sentidas por la población de Concepción de María.
2. La apertura política de un actor importante, como la alcaldesa de Concepción de María, a los procesos de participación ciudadana, así como, la sensibilidad a los temas de SAN por corporativos creó condiciones favorables para la gestión e incidencia política, desde la sociedad civil.
3. El conocimiento del contexto general, por parte de los actores y personal técnico, y, específicamente el relacionado al tema SAN, es fundamental para diseñar la estrategia de acompañamiento a los actores.
4. En el proceso de acompañamiento a la MMSAN, es importante reconocer que las propuestas de políticas públicas, para que sean coherentes con la realidad y las aspiraciones de la población, deben construirse con la participación efectiva de las organizaciones comunitarias.
5. Las Políticas Públicas Municipales deben ser ampliamente socializadas para conseguir consensos y apoyos para su aprobación e implementación.
6. Los espacios de articulación multi-actor, en este caso, la Mesa Municipal SAN, son clave, para construir propuestas con enfoque integral para el abordaje de los problemas y necesidades.
7. El acompañamiento realizado a la MMSAN reafirmó la premisa de que la mejor herramienta para la incidencia es el diálogo político con las autoridades.
8. Conocer la situación previa del contexto SAN en un municipio, es determinante para identificar las acciones, estrategias y propuestas que se pueden generar con la intervención de un proyecto o programa orientado a demandar el derecho humano a la alimentación.
9. La participación de la juventud es fundamental y necesaria en todos los procesos de participación ciudadana que conlleven la demanda y exigencia de los derechos humanos y el desarrollo democrático.
10. La socialización de estudios, investigación y otras formas de evidencias, así como su difusión y socialización con tomadores de decisiones facilitan la aprobación de políticas públicas municipales.

# Recomendaciones

---

1. Siempre es importante clarificar desde el principio, el rol del acompañante, pues lo que se busca es el protagonismo de los actores locales fortaleciendo sus capacidades y encaminando sus energías, visiones y anhelos en función de una meta común.
2. La construcción de estrategias de incidencia política debe realizarse con los actores que liderarán las comunidades porque son quienes conocen la realidad y coyunturas locales, por lo tanto, mayor claridad e ideas más acertadas para las acciones de incidencia.
3. Los procesos de incidencia política no son estáticos, por lo que, se requiere de análisis permanente de sus avances, a fin de realizar ajustes a las estrategias.
4. Para la aplicación de la metodología de incidencia colaborativa, se requiere relacionamiento y cabildeo permanente para conseguir la participación y el apoyo de los tomadores de decisiones.
5. Para generar mayor conocimiento y conciencia de la importancia del tema SAN se debe fomentar el intercambio de ideas, conocimiento y experiencias entre los actores de sociedad civil.
6. Deben aprovecharse los espacios multi-actor para desarrollar, enriquecer, socializar propuestas de políticas públicas con enfoques integrales.
7. Debe promoverse la participación de la juventud en todos los procesos de participación ciudadana para garantizar el relevo generacional de los liderazgos comunitarios.

# Citas bibliográficas

1. Alcaldía Municipal de Concepción de María. (28 de Noviembre de 2019). **Política Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Enfoque de Cambio Climático.**
2. Centro de Desarrollo Humano (CDH). (2018). **Manual de Formación: Mujeres por la Soberanía Alimentaria y la Igualdad de Género.** Tegucigalpa: Imprenta Iher.
3. IFPRI. (2018). **El Agua, Género y la SAN en Honduras.** Asociación Voz para el Cambio.
4. IFPRI. (2019). **Estudio Sobre el Acceso a los Recursos Productivos y la Seguridad Alimentaria y Nutrición en Honduras.** Asociación Voz para el Cambio.
5. Organización de Estados Americanos (OEA). (s.f.). **Carta Democrática Interamericana.**
6. UTSAN-FAO. (2018). **Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Largo Plazo y Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.** Tegucigalpa: FIRST-FAO.
7. V4CP (2018). **Aportes a la Propuesta de Política y Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018-2030, Una mirada desde las organizaciones de sociedad civil participantes en el programa Asociación Voz Para el Cambio y otras organizaciones y espacios afines.** Organizaciones de sociedad civil participantes en el Programa Asociación Voz Para el Cambio (V4CP).

**SNV Honduras:** | 2239-6448 | honduras@snv.org  
**ASONOG:** | 2662-4187 | d.ejecutiva@asonog.hn  
**CDH:** | 2221-4712 | direccion@centroc dh.org  
**FOPRIDEH:** | 2239-8455 | foprیده@foprیده.org  
**Fundación Vida:** | 2232-0052 | fvida@fundacionvida.org  
**Hermandad de Honduras:** | 2663-4138 | ahdh@hermandadd honduras.org  
**RDS-HN:** | 2235-4141 | contacto@rds.org.hn



/ Voz para el cambio